

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad, INVERSIONES IM S.A.S identificado con el NIT. 900.372.264-1, representada legalmente por el (la) señor(a) Ivan Mauricio Lozano Olaya, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a partir del segundo trimestre del año 2010, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO GRAVABLE	PERIODO	VALOR
2010	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 2.614
2011	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 132.915
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 143.351
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 137.787
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 137.024
2012	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 140.482
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 144.804
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 137.705
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 182.879
2013	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 151.747
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 236.071
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 178.855
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 76.541
2014	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 185.363
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 173.674
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 196.407
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 58.184
2015	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 139.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 193.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 210.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 252.000
2016	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 189.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 232.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 216.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 91.000

AÑO GRAVABLE	PERIODO	VALOR
2017	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 126.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 120.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 155.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 212.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 215.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 324.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Adriana Páez H.
Revisado por: Juan Carlos Mendivil 